



PS/ 2149

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 11 MAR 2022

VISTO: la realización de las reuniones organizadas por la Secretaría del Convenio de Diversidad Biológica de las Naciones Unidas (CBD) a realizarse entre los días 13 y 29 de marzo de 2022 en la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza;

RESULTANDO: I) que ha sido invitada a participar una delegación de la República Oriental del Uruguay de la cual participará el funcionario Martín Etcheverry;
II) que estas reuniones constituyen las últimas etapas de negociación previo a la Conferencia de las Partes del convenio sobre Diversidad Biológica, y donde se tratarán proyectos de decisión sobre los temas de trabajo que aborda la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos;
III) que se estará negociando el Marco Global para Biodiversidad Post 2020 que marcará los objetivos y metas globales para la biodiversidad hasta el año 2030, y a las cuales nuestro país deberá contribuir a través de su Estrategia Nacional de Biodiversidad;
IV) que los gastos de la misión serán financiados por el Proyecto ECCOSUR;

CONSIDERANDO: que dada la importancia de las reuniones resulta de especial interés la participación de las mismas del señor Martín Etcheverry;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/021 de 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

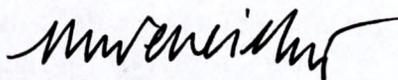
1°- Designase en Misión Oficial al señor Martín Etcheverry a la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza, a fin de participar en reuniones organizadas por la Secretaría

2022-36-1-0002461

1413-14

del Convenio de Diversidad Biológica de las Naciones Unidas (CBD), entre los días 12 y 30 de marzo de 2022.-

2°- Comuníquese, notifíquese, etc.-



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República